

ACTA

RESULTADO ETAPA III.

**EVALUACIÓN APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA
FUNCIÓN.**

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE TÉCNICO JURÍDICO DE
LA LINEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN, REGIÓN DE ÑUBLE Y LOS RIOS DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

RESOLUCIÓN EXENTA 450/2025

MARZO - 2026

ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa el resultado de la tercera etapa del Concurso Público para proveer el cargo de Técnico Jurídico de la Línea NAD, correspondientes a las regiones Ñuble y Los Ríos.

DESARROLLO DEL PROCESO

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por Consultora externa Hunti Consultores, entre los días 17 y 24 de marzo de 2026, en modalidad remota para todos los postulantes. En la instancia de evaluación se demarcaron las acciones propias del proceso. Esta etapa se evaluó el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método utilizado para evaluar fue a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Según lo indicado en las bases: El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa como se indica en las bases, Etapa 3, los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo.

Según lo indicado en el punto 6.3 de la Res. Exenta N°450/2025: Pasarán a la siguiente etapa únicamente los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo. Excepcionalmente, en aquellos casos en que no existan postulantes que hayan sido clasificados como tales, el Comité estará facultado para promover a la siguiente etapa a aquellos postulantes que hayan sido categorizados como "Recomendable, con observaciones" En ningún caso podrá pasar a la siguiente etapa algún postulante con un informe que no lo recomiende para el cargo. Por tanto, el Comité de Selección no cuenta con facultades justificadas para recomendar a postulantes con Observaciones en ninguna de las regiones con vacantes, ya que, todas cuentan con postulantes plenamente recomendables.

RESULTADOS DE LA ETAPA

Región de Ñuble:

RUT	Ev. Psicolaboral	Resultado de la Etapa
1924966X-X	Plenamente recomendada	APRUEBA
1403675X-X	Plenamente recomendada	APRUEBA



En la región de Ñuble, dos postulantes avanzan a la etapa final del proceso de concurso.

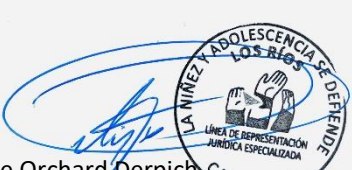

Región de Los Ríos:

RUT	Ev. Psicolaboral	Resultado de la Etapa
1924966X-X	Plenamente recomendada	APRUEBA
1403675X-X	Plenamente recomendada	APRUEBA
1613951X-X	Plenamente recomendado	APRUEBA
1664057X-X	Plenamente recomendado	APRUEBA
1828776X-X	Plenamente recomendado	APRUEBA

En la región de Los Ríos, cinco postulantes avanzan a la etapa final del proceso de concurso

Para constancia, firma el Comité de selección:

 Verónica Sepúlveda Sánchez En representación del Director de Acceso a la Justicia	 Powered by Firma electrónica avanzada CARLA ANDREA HANS HANS 2026.04.01 17:05:37 -0300 Carla Hans Hans Abogada Coordinadora Ñuble
 Loreto Dueñas Joost Directora Regional de Los Ríos	  Marta Saldaña Saldaña Representante Unidad Técnica MINJU

 <p>Felipe Orchard Derpich Abogado Coordinador (S) NAD Los Ríos</p>	 <p>Mirta Cárdenas Maldonado Coordinadora Técnica (S) NAD</p>
--	---

02 de abril de 2026